

sesion Ordinaria del dia 22 de Diciembre de 1944

En la Villa de campos del Rio a ventidos de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento a la hora de los diez y siete los señores que componen esta comision gestora bajo la presidencia del señor Alcalde D Juan Navarro al objeto de celebrar sesion ordinaria y publica dando principio esta por lectura de la anterior que fue aprobado

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia ordinaria habida desde la ultima sesion y disposiciones emanadas del B.O. de la provincia que afectan a este municipio acordando que por secretario se de el mas exacto cumplimiento

Seguidamente por el Jutor D Tomas Moreno Borquero se propone a la gestora que teniendo conocimiento que existen impiedad de los contribuyentes morosos en el reportamiento de utilidades de este Ayuntamiento, y que le parece acertado con el fin de que estos contribuyentes puedan satisfacer sus descubiertos sin recargo alguno por que ademas le consta que esta morosidad obedece en su mayor parte a la escasez de dineros que se encuentra debido a las circunstancias, propone a la gestora estudiarlo como mas posible para que estos contribuyentes puedan satisfacer sus descubiertos con mas facilidad y economia y si asi no sucede que demuestren claramente sus morosidades para en este caso se les aplique la ley con todo rigor hasta llegar a cobrar de estos los contenidos que adeuden a este Ayuntamiento por este concepto de utilidades

La corporacion da cuenta de la mocion presentada por el señor Moreno Borquero y con votos a la misma acuerda

- 1º Destituir del cargo de cobrador de utilidades de este Ayuntamiento al que hasta la fecha lo viene haciendo Don Jose Antonio Macino Bencard, y que se requiera a este mismo instantemente para que en el plazo que no exceda del dia treinta del presente mes presente en este Ayuntamiento

